

94497

**INFORME DE GERENTE GENERAL
PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
H.G.A. RAMPAS DEL ECUADOR S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2.006**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2.006, en mi calidad de Gerente General de H.G.A. RAMPAS DEL ECUADOR S.A..

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos

Concluimos el año 2.006 dando cumplimiento de manera regular a los objetivos propuestos por esta administración, aún cuando el mercado no ha sido cien por ciento favorable y pese a algunos ajustes productivos que se tuvieron que efectuar.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

El año 2.006 ha sido un período de relativa estabilidad económica en el País, caracterizado por niveles de inflación constantes, sin presentar mayores cambios respecto del año anterior.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base al análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2.006, se verificó que en el mismo se obtuvo una utilidad contable de trescientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y seis mil con 86/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 345.486,86), incrementándose en el 53.17%, con relación a la ganancia generada en el ejercicio económico del año anterior.

5. Propuesta del destino de las utilidades.

Dejando a salvo el mejor criterio de la Junta General, sugiero que la utilidad obtenida en el ejercicio económico analizado, sea destinada a la cuenta "Utilidades Acumuladas", luego de efectuar los descuentos legales a los que haya lugar.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para H.G.A. RAMPAS DEL ECUADOR S.A.. son:

- a) Mantener estándares de alta calidad en la prestación del servicio.
- b) Minimizar el nivel endeudamiento.
- c) Perfeccionar los procesos.

7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.

H.G.A. RAMPAS DEL ECUADOR S.A. se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus accionistas.

8. Otros

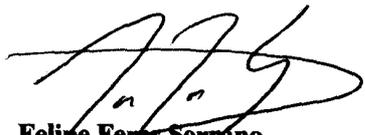
Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y la Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de

Seguridad Social, con cámaras de la producción, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente.

Quito 27 de Abril del 2007



Felipe Eres Serrano

Gerente General

H.G.A. RAMPAS DEL ECUADOR S.A.